

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S. A DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS, EXCEPTO EN DONDE SE INDIQUE)

I. NOTAS DE SITUACIÓN FINANCIERA.

(1) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo está integrado como sigue:

	2 0 1 8	2 0 1 7
Bancos	\$ 1,160,379	330,108
Equivalentes de efectivo	515,342,027	\$ 534,690,605
	<u>\$ 516,502,406</u>	<u>\$ 535,020,714</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad no se encuentran sujetos a circunstancias que impliquen algún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones, los cuales se encuentran fondeados de acuerdo a la normatividad aplicable.

(2) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro por este concepto está integrado como sigue:

	2 0 1 8	2 0 1 7
Clientes	\$ 146,765,520	\$ 82,538,483
Deudores Diversos	0	0
IVA Acreditable	23,875,153	50,121,563
Pagos Anticipados de ISR	<u>107,589,753</u>	<u>86,217,659</u>

CUENTA PÚBLICA 2018

278,230,426

218,877,705

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro de clientes se integra como sigue:

En el rubro de cuentas de cobrar a clientes la variación que se presenta se debe, en gran medida, al adeudo que se presenta por concepto de contraprestación de los clientes: Terminal Marítima Hazesa, S.A de C.V., y CONTECON, por \$69,588 miles de pesos y \$74,153 miles de pesos, Respectivamente.

	2018	2017
Terminal Marítima Hazesa, S.A. de C.V.	\$ 69,588,371	\$ 55,297,545
Comercializadora La Junta, S.A. de C.V.	1,342,827	2,821,109
Banco Nacional de México, S.A.	270	0
HSBC Mexico,S.A. de C.V.	8,982	0
Gobierno del Estado de Colima	61,425	61,425
Shipping Losa, S.A. de C.V.	407,064	226,369
Otros	-857	833
Cemex México, S.A. de C.V.	8,968	2,433
Pemex Logística	1,194,890	1,143,366
Servicio de Administración Tributaria	0	808,702
CONTECON Manzanillo, S.A. de C.V.	74,153,580	22,176,701
	\$ 146,765,520	\$ 82,538,483

(3) Derechos a recibir bienes o servicios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo se compone de las siguientes cuentas:

	2018	2017
Seguros pagados por anticipado	\$ 7,534,707	8,127,017
Anticipo a Proveedores	1,268,538	2,875,619
Anticipo a Contratistas	10,942,974	52,446,624
	\$ 19,746,219	\$ 63,449,259

La Entidad presenta dentro del Estado de Situación Financiera en el rubro de cuentas por pagar a corto plazo, el Impuesto Sobre la Renta sin acreditar contra el impuesto causado sus pagos provisionales, ya que tiene como política descontar dichos pagos provisionales a cuenta del impuesto causado una vez presentada la declaración del ejercicio correspondiente. En consecuencia, el importe a favor presentado en el rubro de derechos a recibir en cuentas por cobrar a corto plazo se presenta sin disminuir el pasivo correspondiente en bienes o servicios pagados por la Administración, arrojando los siguientes importes netos:

	2018	2017
Impuesto Sobre la Renta Causado	\$ 174,656,232	\$ 214,375,956
Pagos Provisionales del Impuesto	-107,589,753	-86,217,659
Saldo a favor (cargo)	\$ 67,066,479	\$ 128,158,297

CUENTA PÚBLICA 2018

(4) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

El saldo al 31 de diciembre de 2018 por el rubro de "Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integra por la estimación de cuentas incobrables de clientes como sigue:

	2018	2017
Terminal Marítima Hazesa, S.A. de C.V.	\$ 59,989,975	\$ 47,670,297
Shipping Losa, S.A. de C.V.	307,820	126,132
Gobierno del Estado de Colima	52,953	52,953
Saldo a favor (cargo)	\$ 60,350,748	\$ 47,849,382

(5) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

BIENES INMUEBLES			
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
Bien	Tasas de depreciación	2018	2017
Terrenos		\$ 236,929,203	\$ 236,929,203
Actualización		13,716,533	13,716,533
Edificios no habitacionales	5%	104,653,021	104,653,021
Construcciones en proceso en bienes propios		126,241,597	87,255,222
		481,540,354	442,553,979
Depreciación acumulada de edificios no habitacionales		(24,581,290)	(19,348,639)
Total de bienes inmuebles, neto		\$ 456,959,064	\$ 423,205,340

(6) Bienes muebles

BIENES MUEBLES			
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE .C.V.			
Bien	Tasas de depreciación	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	\$ 626,812,862	\$ 626,812,862
Equipo de Transporte	25%	20,551,328	20,551,328
Equipo Marítimo	10%	4,463,511	4,463,511
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	9,239,297	9,239,297
TOTAL		661,066,998	661,066,998
Actualización		18,398,530	18,398,530
TOTAL		\$ 679,465,528	\$ 679,465,528
Depreciación acumulada:			
Mobiliario y equipo de Administración		-366,951,909	-312,913,812
Equipo de Transporte		-21,919,855	-20,092,855
Equipo Marítimo		-1,968,042	-1,527,490
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		-9,082,698	-8,466,534
Total Depreciación		-399,922,504	-343,000,691
Bienes Muebles, Neto		\$ 279,543,024	\$ 336,464,837

CUENTA PÚBLICA 2018

La presente integración distingue el equipo de transporte terrestre el cual se afecta con una depreciación del 25% del equipo marítimo el cual se deprecia anualmente a la tasa del 10% integrando ambos renglones dentro del Estado de Situación Financiera en el Rubro Equipo de Transporte.

(7) Deterioro de activos de larga duración

La Entidad revisa el valor de los inmuebles maquinaria y equipo y otros activos de largo plazo ante la presencia de cualquier indicio de deterioro y reconoce una baja en su valor cuando ocurren eventos o cambios que le indiquen que el valor en libros registrado pudiera no ser recuperado. Para determinar si existe un deterioro en el valor de dichos activos, la Entidad compara los flujos de efectivo a valor presente (descontados) que estima que dicho activo pudiera generar en el futuro, contra el valor en libros, si se considera que el valor del activo se ha deteriorado, se reconoce la baja en el valor en los resultados del ejercicio.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales; al 31 de diciembre de 2018 la Entidad no ha determinado indicios de deterioro en sus inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos de largo plazo.

(8) Activos Intangibles

	2018	2017
Licencias y patentes de software	\$ 4,807,731	\$ 4,807,731
Amortización acumulada de activos intangibles	-2,438,716	-2,198,368
Activo intangible, neto	\$ 2,369,015	\$ 2,609,363

La amortización acumulada de las licencias de software se registra en la cuenta de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, en el estado de situación financiera.

(9) Activo diferido

Al 31 de diciembre de 2018, el activo diferido está integrado como sigue:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta diferido	\$ 68,236,052	\$ 376,295
Depósitos en garantía	376,295	0
	<u>68,612,347</u>	<u>376,295</u>

Los principales conceptos que integran el saldo del activo y pasivo por ISR diferido, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son:

	2018	2017
Diferencias temporales provenientes de:		
Maquinaria y equipo	\$ (164,973,488)	\$ (188,837,935)
Estimación de cuentas incobrables	(60,350,748)	
Pagos anticipados	7,534,707	
Beneficios a los empleados	(2,465,402)	(2,766,931)
PTU Pendiente de pago	(2,429,370)	(2,370,766)
Otras partidas, neto	(4,769,206)	(1,189,774)
Pasivo diferido, neto	<u>(227,453,507)</u>	<u>(196,728,385)</u>
Tasa	30%	30%
Total Pasivo	<u>\$ (68,236,053)</u>	<u>\$ (59,018,516)</u>

CUENTA PÚBLICA 2018

El reconocimiento de los costos y reservas de primas de antigüedad y de las indemnizaciones por despido, se determina conforme a lo establecido en la NIF D-3, "Beneficios a los empleados", emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

(10) Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo de cuentas por pagar que se muestra en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	2018	2017
Impuesto al valor agregado	\$ 29,367,370	\$ 28,701,126
Provisión de Impuesto Sobre la Renta	174,656,232	0
Provisión de la Participación de los trabajadores en la Utilidades	2,429,370	0
Otros impuestos, derechos y cuotas por pagar	7,035,640	9,857,440
Proveedores	18,903	0
Acreedores diversos	410,245	732,432
Impuestos Retenidos	3,410,760	1,046,010
	<u>\$ 217,328,520</u>	<u>\$ 40,337,008</u>

(11) Pasivo diferido a corto plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 del pasivo diferido a corto plazo por \$ 3,550,858 y \$ 1,562,978 corresponde a anticipo de clientes, los cuales se aplican en el mes siguiente al que se obtienen.

(12) Pasivo no circulante

- Provisiones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2018 el rubro de provisiones a largo plazo que se muestra en el estado de situación financiera se integra por \$ 4,651,702 por concepto de beneficios a los empleados.

En relación con este saldo la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente relativo a la provisión de la antigüedad e indemnización, fue calculado en apego a lo establecido en la Norma NIF D-3 "Beneficios a los empleados", al cierre de agosto de 2018 por actuarios independientes.

El reconocimiento de los costos y reservas de primas de antigüedad y de las indemnizaciones por despido, se determina conforme a lo establecido en la NIF D-3, "Beneficios a los empleados", emitido por el Consejo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2018 el estudio actuarial presenta la información que se muestra a continuación:

	Prima de Antigüedad	Beneficios por Terminación	Total 2 0 1 8
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	\$ 738,854	\$ 4,481,771	\$ 5,220,625
Costo laboral	93,125	698,063	791,188
Costo financiero	53,291	304,457	357,748
Amortizaciones de las variaciones en supuestos, ajustes por experiencia y otros	(201,116)	(1,516,743)	(1,717,859)
Obligación por beneficios definidos al final del periodo(31/12/2018)	\$ 684,154	\$ 3,967,548	\$ 4,651,702

CUENTA PÚBLICA 2018

	Prima de Antigüedad	Beneficios por Terminación	Total 2017
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	\$ 699,472	\$ 4,599,139	\$ 5,298,611
Costo laboral	91,004	716,612	807,616
Costo financiero	45,378	279,914	325,292
Amortizaciones de las variaciones en supuestos, ajustes por experiencia y otros	(97,000)	(1,113,894)	(1,210,894)
Obligación por beneficios de fondo al final del año	\$ 738,854	\$ 4,481,771	\$ 5,220,625

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

	2018	2017
Tasa de descuento	10.0%, 9.25% y 9.75%	7.5%
Tasa de incremento salarial	4.5%	4.5%
Tasa de incremento salarial c/carrera salarial	5.5%	4.0%
Tasa de incremento salario mínimo	4.0%	4.5%

El saldo de las provisiones a largo plazo que se muestra en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 se integra como sigue:

	2017
Impuesto Sobre la Renta diferido	(156,430,179)
Participación de los Trabajadores a las Utilidades diferido	(52,143,393)
Total provisiones a largo plazo	\$ (208,573,572)

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

(13) INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos obtenidos en el periodo que se informa, ascendieron a \$1,641,086 miles de pesos, 9 por ciento mayor que los obtenidos en el mismo periodo del año anterior, variación que se originó por lo siguiente:

Los ingresos por infraestructura (puerto y muellaje) disminuyeron un 4 por ciento, con respecto al mismo periodo de 2017, que asciende a \$10,902.4 miles; En los Ingresos por Puerto, su disminución se derivó del menor arribo de embarcaciones en el periodo. La disminución de Ingresos por Muellaje, se derivó a que arribaron más buques en terminales privadas donde no se cobra el servicio de Muellaje.

Los ingresos por cesiones y contratos se ven incrementados en \$126,527 miles de pesos, que representa el 12%, motivado principalmente por las actualizaciones de las contraprestaciones de los cesionarios.

El rubro de otros servicios (contratos de prestación de servicios, almacenaje, código PBIP, Embarque y desembarque), presenta un incremento del 26 por ciento, derivado del aumento en los ingresos almacenaje, prestación de servicios dentro del puerto, con variación superior por \$20,602.6 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos de la Entidad se detallan a continuación:

	2018	2017
Puerto	\$ 204,734,378	\$ 210,652,826
Atraque	64,825,142	62,555,400

CUENTA PÚBLICA 2018

Muellaje	84,567,733	89,551,759
Almacenaje	21,284,999	6,837,459
Cesiones y contratos	1,206,824,991	1,080,298,095
Embarque y desembarque	536,796	412,260
Código de Seguridad PBIP	18,778,933	16,643,345
Prestación de servicios	39,532,912	35,637,937
Total de ingresos por servicios	<u>\$ 1,641,085,885</u>	<u>\$ 1,502,589,081</u>

Los ingresos obtenidos corresponden a la actividad preponderante establecida en su título de concesión obtenida por el Gobierno Federal.

Cabe señalar que los datos operativos (por ejemplo, el número de barcos, carga, etc.) pueden diferir de la información operativa presentada anteriormente, ya que los datos de este apartado corresponden a lo facturado.

(14) Resultado integral de Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	2018	2017
Productos financieros	<u>\$ 57,348,753</u>	<u>\$ 62,699,789</u>
Intereses cobrados a clientes	<u>21,293,313</u>	<u>2,994,836</u>
	<u><u>\$ 78,642,066</u></u>	<u><u>\$ 65,694,625</u></u>

Los ingresos obtenidos corresponden principalmente a productos financieros obtenidos de Instituciones financieras mexicanas por inversiones en instrumentos emitidos por el Gobierno Federal.

CUENTA PÚBLICA 2018

(15) Ingresos y Gastos Virtuales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la cuenta de servicios generales que se muestra en el estado de actividades se integra de los siguientes rubros:

	2018	2017
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales	\$ 50,015,850	\$ 47,217,464
Materiales y suministros	11,220,753	16,845,196
Conservación y mantenimiento (1)	522,890,947	86,692,095
Otras partidas de servicios generales	348,786,253	346,943,088
	<u>\$ 932,913,803</u>	<u>\$ 497,697,843</u>
	2018	2017
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:		
Impuesto sobre la renta causado	\$ 174,656,232	\$ 214,375,956
Estimación para cuentas incobrables	12,501,366	47,849,382
Depreciaciones y amortizaciones	62,394,812	56,986,166
Contraprestación pagada al Gobierno Federal	108,115,540	99,925,232
Participación de los Trabajadores en las Utilidades causada (2)	2,429,370	2,359,417
Traspaso de Obra Pública		128,563,644
Impuesto sobre la renta diferido	(224,666,231)	127,940,536
Participación de los trabajadores en las utilidades diferido	(52,143,393)	42,646,846
Otros gastos	82,310	3,295,500

CUENTA PÚBLICA 2018

\$	83,370,006	\$	723,942,679

(16) Impuestos a la utilidad

a) Impuesto Sobre la Renta

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018 la Entidad determinó una utilidad fiscal de \$ 582,187,439 y un Impuesto Sobre la Renta causado por \$ 174,656,232. La variación de la utilidad fiscal difiere de la utilidad contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los impuestos a la utilidad que se muestran en el estado de actividades en el rubro de otros gastos se integran como sigue:

	2018	2017
Impuestos Sobre la Renta causado	\$ 174,656,232	\$ 214,375,956
Impuestos Sobre la Renta diferido	(224,666,231)	127,940,536
	\$ (50,009,999)	\$ 342,8164,492

A continuación, se presenta en forma condensada por el periodo enero-diciembre 2018 y 2017 la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para efectos de determinar el Impuesto Sobre la Renta:

2018	2017

CUENTA PÚBLICA 2018

Utilidad contable antes del Impuesto Sobre la Renta	\$ 654,374,017	\$ 697,858,766
Diferencia entre la depreciación fiscal y contable	(11,099,215)	(9,441,031)
Ajuste anual por inflación	(38,595,716)	(57,681,597)
Otras partidas	(97,523,646)	83,850,384
Resultado fiscal	582,187,440	714,586,522
Tasa fiscal	30%	30%
I.S.R.	\$ 174,656,232	\$ 214,375,957
Tasa efectiva	26.69%	30.72%

La tasa efectiva del ISR de 2018 y 2017 difiere de la tasa legal, debido principalmente a ciertas diferencias permanentes como efectos de inflación fiscales y gastos no deducibles.

Confirmación de criterio

El 2 de diciembre de 2010, la Administración de la Entidad presentó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Administración de General de Grandes Contribuyentes, escrito de solicitud de confirmación de criterio para que las transferencias de obras de infraestructura portuaria que se realizan al Gobierno Federal sean deducibles en la base del Impuesto Sobre la Renta en el período que se transmiten los activos a la federación. La confirmación obtenida del SAT fue favorable para el ejercicio 2011 de acuerdo al artículo 34 del Código Fiscal de la Federación y ha establecido que dicho criterio prevalece en ejercicios futuros mientras tanto no se modifique la Ley del Impuesto Sobre la Renta; a la fecha del informe no se tienen registradas obras por transferir al Gobierno Federal.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

(17) Capital contable

- El capital social a valor nominal y en número de acciones al 31 de diciembre de 2018 se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

	Número de acciones	Importe
Capital fijo		\$
Serie A	\$ 255	25,500
Serie B	245	24,500
Actualización (1)		183,674
Capital Fijo	500	233,674
Capital variable		
Serie A	2,933,416	293,341,600
Serie B	2,818,374	281,837,400
Actualización (1)		102,170,063
Capital Variable	5,751,790	677,349,063
Resumen:		
Retiro de patrimonio invertido		1,464,146,5710
Total Aportaciones y Actualización		-
Reserva Legal		200,000,000
Resultados de Ejercicios anteriores		99,255,675
Resultados de Ejercicio		1,118,974,171
		704,384,016
Total del capital contable	\$ 5,752,290	\$ 1,336,050,228

- Este importe está actualizado de conformidad con el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera".

- Las acciones de la serie A, solo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas. Las acciones de la serie “B” forman el 49 % restante de las que se encuentran en circulación, y podrían ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier personas física o moral.

➤ Utilidades retenidas

- Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

➤ Capitalización de utilidades

- La capitalización de utilidades tiene su fundamento en los siguientes documentos, se aprueba la capitalización de las utilidades mediante resolución AE-XLIX-2 (02-X-09), en 2006 por \$ 11,213,276.00, y en 2007 por \$ 19,619,581.00 lo que da un total de \$ 30,832,857.00, cantidad que, actualizada al 02 de octubre del 2009, asciende a \$ 31,253,355.00. Lo anterior de conformidad con el acuerdo A-7001-09 del 10 de agosto de 2009, suscrito por el secretario del ramo. Asimismo, se hace constar que Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C., por conducto de su representante, transfiere en favor del Gobierno Federal, los montos de las utilidades que le correspondan en dichos ejercicios, en razón de que, por su poca cuantía, no se alcanzaba a cubrir el valor nominal de una acción que es de \$100.00 y de que tampoco traía instrucciones para hacer aportación alguna para esos conceptos.

➤ Aportaciones del Gobierno Federal

- A la fecha de la emisión de los estados financieros no se ha formalizado la capitalización para futuros aumentos de capital en cantidad de \$ 200 millones, ya que estos recursos se utilizarán para el pago del Retiro del Patrimonio Invertido \$1,036,130,000, cantidad que nos fijó la SHCP como pago de aprovechamiento.

➤ Disposición de Disponibilidades

- Con fecha 09 de junio de 2017 mediante oficio 102-K-050 se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$1,036,130,000 (mil treinta y seis millones ciento treinta mil pesos), a cargo de las disponibilidades financieras de dichos organismos. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 13 de julio de 2017. La entrega de disponibilidades causó una disminución del patrimonio afectando las utilidades de ejercicios anteriores y futuros aumentos de capital.
- Con fecha 26 de julio de 2018 mediante Oficio No. 349-B-572 se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$428,016,571, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 31 de julio de 2018. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las disponibilidades financieras se integran de la manera siguiente:

Disponibilidades financieras	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Variación
	-Cifras en miles de pesos-		
Caja	0	0	0
Bancos	\$ 1,160	\$ 330	\$ 830
Santander Serfin, S.A.	231	164	67
Banorte, S.A.	112	36	76
Banamex, S.A.	23	27	-4
Scotiabank Inverlat, S.A.	48	10	38
Bancomer, S.A.	746	93	653
Inversiones en valores	\$ 515,342	\$ 534,691	-\$ 19,349
Santander Serfin, S.A.	334,528	327,278	7,250
Banorte, S.A.	85,059	103,851	-18,792

CUENTA PÚBLICA 2018

Bancomer, S.A.	32,310	44,780	-12,470
Scotiabank Inverlat, S.A.	63,445	58,782	4,663
Total disponibilidades	\$ 516,502	\$ 535,021	-\$ 18,519

El total de disponibilidades ascendió a \$516,502 lo que representó un decremento de 4.0, equivalente en \$18,519 miles de pesos

➤ Integración de Programas y Presupuestos.

- Los recursos programados se ubican en dos grupos funcionales, Gobierno, a través de la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno, sub-función 04 Función Pública, dentro de la actividad institucional función pública y buen gobierno y DESARROLLO ECONOMICO, a través de la función 5 Transporte, sub-función 02 Transporte por Agua y Puertos, participando con la Actividad Institucional Servicios de apoyo administrativo y Puertos eficientes y competitivos.
- Para el logro de lo anterior, se llevan a cabo tres actividades institucionales; 001 Función pública y buen gobierno, 002 Servicios de apoyo administrativo, 004 Puertos eficientes y competitivos.

V. NOTAS DE CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios devengados	1,720,667,825	1,720,667,825

CUENTA PÚBLICA 2018

2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,720,667,825
--	----------------------

➤ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de diciembre 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)	1,722,431,194	1,722,431,194

2. Menos egresos presupuestarios no contables		712,641,473
Mobiliario y equipo de administración		

CUENTA PÚBLICA 2018

Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	42,287,858
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	670,353,615

3. Más gastos contables no presupuestales		6,494,088
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	106,135,800	
Provisiones	(99,724,022)	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o		

CUENTA PÚBLICA 2018

deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	82,310
Otros Gastos Contables No Presupuestales	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

1,016,283,809

ANEXO 1.1

Presupuesto 2018 (Miles de Pesos)

Concepto	Original 2018	Modificado 2018	Var \$	Programado Ene-Dic 2018	Real Ene-Dic 2018	Var		Comentarios a las variaciones
						\$	%	
Ingresos	1,512,208	1,512,208	-	1,512,208	1,703,913	191,705	13%	
Venta Bienes/Servicios	1,482,552	1,482,552	-	1,482,552	1,578,847	96,295	7%	La variación corresponde a las actualizaciones de las contraprestaciones de los cesionarios.
Ingresos Diversos	29,656	29,656	-	29,656	79,582	49,926	169%	La variación corresponde a la captación de intereses ganados en inversiones financieras.
Operaciones Ajenas	-	-	-	-	45,484	45,484	100%	La variación corresponde al IVA e impuestos retenidos por pagar.
Egresos	1,486,444	1,487,227	783	1,487,227	1,294,415	-192,812	-13%	
Gasto Programable	1,486,444	1,487,227	783	1,487,227	1,294,415	-192,812	16%	
Gasto Corriente	1,448,178	1,444,939	3,239	1,444,939	1,252,127	-192,812	-14%	

CUENTA PÚBLICA 2018

Serv. Personales	41,766	51,497	9,731	51,497	50,671	-826	-2%	La variación corresponde a economías presentadas en las diferentes partidas de gasto.
Mat. y Suministros	28,724	28,724	-	28,724	11,221	-17,503	-61%	La variación corresponde a las economías en las partidas de material eléctrico y electrónico, artículos metálicos para la construcción, refacciones de equipo de transporte, materiales y útiles y vestuarios y uniformes, motivado por las medidas de austeridad y de cierre del Gobierno Federal.
Serv. Generales	1,377,688	1,364,718	-12,970	1,364,718	1,190,235	-174,483	-13%	La variación corresponde principalmente al menor ejercicio del programa de mantenimiento de obras, quedando pendiente algunos finiquitos de obras, al no ejercicio del programa de difusión de mensajes sobre programas y actividades; igualmente se obtuvieron economías en las partidas de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, otras asesorías, seguros de bienes patrimoniales, subcontratación de servicios con terceros y Impresión y elab. De material informativo, entre otras, motivado por las medidas de austeridad y de cierre del Gobierno Federal. Así, como un incremento en la partida 35101 Mantto. Y Conserv. De Inmuebles por pago de un predio Ruta Confinada que se deriva de un laudo judicial y que se elevó a sentencia por parte del municipio de Manzanillo en contra de API Manzanillo, mismo que se tuvo que adquirir al municipio dado que era una emergencia operativa, por la magnitud del problema que se generaría al no adquirirlo.
Inversión Física	38,266	42,288	4,022	42,288	42,288	0	0	

CUENTA PÚBLICA 2018

Obra Pública	38,266	42,288	4,022	42,288	42,288	0	0%	
Operaciones Ajenas			-	-	-	-	0	
Balance/Operación	25,764	24,981	783	24,981	409,498	384,517	1,540%	
Transferencias (Enteros a la Federación)	0	428,016	428,016	428,016	428,016	0	0	
Balance/Des/Transf.	25,764	403,035	428,800	403,035	-18,518	384,517	-96%	
Var/Disponibilidades	25,764	403,035	428,800	403,035	-18,518	384,517	-96%	
Inicial	980,749	535,021	445,728	535,021	535,021	0	0%	
Final	1,006,513	131,986	874,527	131,986	516,503	384,517	292%	

➤ Eficiencia en la Captación de los Ingresos.

- Para analizar el presupuesto, se utiliza la clasificación económica tanto de los ingresos como de los egresos:

INGRESOS	OBTENIDO ENERO- DICIEMBRE 2017	PRESUPUESTO ENERO- DICIEMBRE 2018 (Miles de pesos)				DIFERENCIA OBTENIDO 2018 VS 2017	% variación vs 2017
		AUTORIZADO MODIFICADO	OBTENIDO	DIFERENCIA VS AUTORIZADO	%		
				+ (-)	AVANCE		
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 954,986	\$ 535,021	\$ 535,021	\$ 0	0	\$ -419,965	-44

CUENTA PÚBLICA 2018

VENTA DE SERVICIOS	1,471,399	1,482,552	1,578,847	96,295	7	107,448	8
INGRESOS DIVERSOS	74,594	29,656	79,582	49,926	169	4,988	7
OPERACIONES AJENAS	0	0	45,484	45,484	100	45,484	100
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0		0
TOTAL DE INGRESOS DEL AÑO	1,545,993	1,512,208	1,703,913	191,705	13	157,920	11
TOTAL	\$ 2,500,979	\$ 2,047,229	\$ 2,238,934	\$ 191,705	10	\$ -262,045	-11

- Para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, la Entidad captó ingresos por un monto de \$ 1,703,913 miles de pesos, con incremento del 13 por ciento al programado de \$ 1,512,208 miles de pesos, cifra superior en \$ 191,705 miles de pesos. En relación con los ingresos obtenidos al mismo periodo de 2017, se presenta un incremento de \$ 157,920 miles de pesos que representa una variación positiva del 11 por ciento. La información presupuestal presentada se encuentra expresada a nivel flujo de efectivo, es decir, lo efectivamente cobrado, por lo tanto, difiere de la presentada en el estado de actividades.
- Respecto a la venta de servicios, se obtuvieron ingresos por \$ 1,578,847 miles de pesos, cantidad superior a la programada por la cantidad de \$ 96,295 miles de pesos, de igual forma la variación fue superior contra la obtenida en el mismo período del año anterior en \$ 107,448 miles de pesos.
- **Venta de Servicios:** El incremento reflejado en este rubro se debió principalmente a la actualización de la contraprestación de los cesionarios.

CUENTA PÚBLICA 2018

- **Ingresos Diversos:** Se obtuvieron ingresos en este rubro por \$ 79,582 miles de pesos, que comparado con el programado presenta una variación positiva de \$ 49,926 miles de pesos, representando un 169 % de incremento; motivado principalmente a la captación de mayores intereses ganados en inversiones financieras.
- **Operaciones Ajenas:** El monto reflejado de \$45,484 miles de pesos, esta cifra corresponde al IVA Por pagar e impuestos retenidos por pagar.

➤ Efectividad en el Ejercicio del Egreso

- En lo que se refiere a egresos, el presupuesto autorizado modificado para el periodo que se informa fue de \$ 1,487,227 miles de pesos, con un ejercido de \$ 1,294,415 miles de pesos, con un decremento de \$ 192,812 miles de pesos, que representa el 13 por ciento. En relación con el presupuesto erogado al mismo periodo del 2017 se presenta un mayor ejercicio de \$788,951 miles de pesos que representa el 85 por ciento. El cuadro siguiente resume el ejercicio presupuestal del gasto:

EGRESOS CONCEPTO	EJERCIDO A DIC 2017	PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2018 (Miles de pesos)				DIFERENCIA EJERCIDO 2018 VS 2017	% variación 2018 vs 2017
		AUTORIZADO MODIFICADO	EJERCIDO	DIFERENCIA + (-)	% AVANCE		
GASTO CORRIENTE	\$ 696,841	\$ 1,444,939	\$ 1,252,127	\$ -192,812	-19	\$ 555,286	80
SERVICIOS PERSONALES	47,565	51,497	50,671	-826	-2	3,106	7
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,602	28,724	11,221	-17,503	-61	5,382	-33
SERVICIOS GENERALES	632,674	1,357,718	1,135,872	-221,846	-17	503,198	80
OTRAS EROGACIONES	0	7,000	54,363	47,363	677	54,363	100
INVERSION FISICA	236,639	42,288	42,288	0	0	-194,351	-83
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	40,678	0	0	0	0	40,678	100

CUENTA PÚBLICA 2018

OBRA PUBLICA	195,961	42,288	42,288	0	0	-153,673	-79
OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS DEL AÑO	933,480	1,487,227	1,294,415	-192,812	-13	360,935	39
ENTERO A LA FEDERACIÓN	0	428,017	428,017	0	0	428,017	100
DISPONIBILIDAD FINAL	1,567,499	131,985	516,502	384,517	292	-1,050,997	-67
TOTAL	\$ 2,500,979	\$ 2,047,229	\$ 2,238,934	\$ 191,705	10	\$ -262,045	-11

- Las erogaciones realizadas se financiaron con recursos propios, destinándose principalmente al pago del gasto corriente como contraprestación, vigilancia, limpieza, arrendamiento de equipos y vehículos, pagos de inversiones en obra pública; las variaciones principales se explican a continuación:
- Del total de recursos ejercidos a nivel de flujo de efectivo \$1,252,127 miles de pesos, correspondió a gasto corriente y \$ 42,288 a gasto de inversión (obra pública y bienes), una disponibilidad final de \$ 516,502 miles de pesos.
- Los recursos ejercidos total en gasto representaron un decremento del 13 por ciento en relación con el presupuesto programado, generándose con ello un menor ejercicio presupuestario de \$ 192,812 miles de pesos. En relación con el presupuesto ejercido al mismo periodo del 2017, tenemos un ejercicio mayor de recursos por \$360,935 miles de pesos, que representa el 39 por ciento. El resultado observado a nivel capítulo se originó por lo siguiente:
- En el capítulo de Servicios Personales, se ejercieron recursos por \$ 50,671 miles de pesos, lo que representa un decremento del 2 por ciento respecto a lo programado. La variación se debe básicamente a economías que se tuvieron en algunas partidas de gasto.
- Para Materiales y Suministros, se observó un ejercicio de \$ 11,221 miles de pesos, \$ 17,503 miles de pesos menos que lo programado, La variación corresponde a las economías en las partidas de material eléctrico y electrónico, artículos metálicos para la construcción, refacciones de equipo de transporte, materiales y útiles y vestuarios y uniformes, motivado por las medidas de austeridad y de cierre del Gobierno Federal.

- En Servicios Generales, se ejercieron recursos por \$ 1,190,235 miles de pesos, menor en un 13 por ciento en relación al presupuesto modificado autorizado, La variación corresponde principalmente al menor ejercicio del programa de mantenimiento de obras, quedando pendiente algunos finiquitos de obras, al no ejercicio del programa de difusión de mensajes sobre programas y actividades; igualmente se obtuvieron economías en las partidas de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, otras asesorías, seguros de bienes patrimoniales, subcontratación de servicios con terceros y Impresión y elab. De material informativo, entre otras, motivado por las medidas de austeridad y de cierre del Gobierno Federal.
-
- El gasto de capital o inversión física, se financió con recursos propios, los cuales fueron destinados básicamente a la construcción de infraestructura portuaria y mantenimiento; durante este periodo se ejerció un monto de \$ 42,288 miles, se ejerció el 100 por ciento de la programado; en relación con el ejercido a diciembre 2017 se ejerció un presupuesto menor en un 51%.
-
- La obra pública se financió con recursos propios y asciende a \$ 42,288 miles de pesos, se ejerció el 100 por ciento de lo programado.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ Actividad y Operaciones sobresalientes

❖ Actividad

- Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C. V. (la Entidad) es una entidad del Gobierno Federal y fue constituida el 15 de diciembre de 1993 mediante escritura pública número 30130, con una duración indefinida. Su actividad es la administración portuaria de Manzanillo, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el gobierno federal, para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, así como la presentación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marinas e instalaciones portuarias en Manzanillo, estado de Colima, así como la administración de los bienes que integran la zona de desarrollo.
- La Entidad cuenta con una concesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el diario oficial de la federación (DOF) el 19 de julio de 1993. La Entidad obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación que integran el recinto portuario de Manzanillo, así como para la construcción de obras e instalaciones que forman el puerto, mismo que fue publicado en el DOF el 2 de febrero de 1994. La Concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público quedarán a favor de la nación sin costo alguno y libres de todo gravamen.

❖ Operaciones sobresalientes

- El 26 de abril de 2013, la empresa Terminal Marítima Hazesa, S.A. de C.V. firmó un Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones con esta Entidad, por el medio del cual, se cede un área de 128,250.6 m² de zona federal terrestre y 31,584.80m² de área marítima con un frente de agua de 707.4 m ubicada en el Recinto Portuario del Puerto, con las características y colindancias en el plano que forma parte del contrato firmado por las partes.
 - De acuerdo a los términos del contrato mencionado en el párrafo anterior, la obligación contractual de contraprestación, se integra de la siguiente manera:
 - El pago de una cuota fija anual correspondiente al área entregada, que se pagará a partir de la fecha de entrega del área y hasta el término de la vigencia de este contrato, en pesos, que se dividirá y cubrirá en 12 mensualidades anticipadas y actualizable anualmente con el INPC. Esta cuota fija anual consistente en la cantidad anual de \$ 19,050,781.33 (diecinueve millones cincuenta mil pesos setecientos ochenta y un pesos 33/100 M.N.), resultado de multiplicar \$119.19/m², anuales por la superficie del área entregada equivalente a la suma de 128,250.6 de zona federal terrestre y 31,584.80m², de área marítima, mas,
 - El pago de una cuota variable anual que será pagadera, a partir de la fecha en que deba iniciar operaciones la Terminal y hasta el término de la vigencia del presente contrato, en forma mensual, en pesos, por mensualidades vencidas, tomando en cuenta la fecha efectiva en que se opere la carga en la terminal, de acuerdo al manifiesto de carga, y no la de facturación o pago de los servicios; actualizable anualmente con el INPC, y calculada multiplicando el número total de toneladas operadas en la terminal por la cuota por tonelada comprometida por el ganador del concurso en su propuesta económica. La cuota a ser pagada por tonelada será variable en su monto conforme a los rangos establecidos en las siguientes tablas:
 - **La empresa inició operaciones a finales de diciembre de 2015.**
 - Por otra parte, es importante mencionar que la Entidad llevó a cabo la licitación del servicio de remolque, el cual fue adjudicado en el mes de mayo pasado a Compañía Marítima del Pacífico, SA de CV, quien en su propuesta económica ofreció un pago inicial de \$180 millones de pesos, los cuales no fue posible recibir en virtud de la inconformidad presentada por otro licitante. La Dirección General de Puertos ya se pronunció al respecto, ratificando el fallo otorgado por la Entidad, por lo que deberá firmarse el contrato respectivo en los primeros días del mes de octubre.
- ❖ Principales políticas contables
- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, fueron preparados de acuerdo con las reglas de registro ordenadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., principalmente en las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación. Las NIF requieren que la Administración de la Entidad, aplicando su juicio profesional, efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración de la Entidad considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.
- ❖ Adopción de nuevas NIF. A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad adoptó las siguientes nuevas NIF, cuyos efectos y cambios más relevantes son como sigue:

- **NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo” (NIF B-2)** – Esta nueva NIF sustituye al Boletín B-12, “Estado de cambios en la situación financiera”. La NIF B-2, establece los pesos nominales como unidad monetaria base de formulación del estado, independientemente de que existan o no condiciones económicas que ameriten el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera; asimismo, para la determinación y presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación establece el uso del método directo o el método indirecto. La Entidad utilizó el método indirecto, el cual establece que la presentación del estado parte de la utilidad o pérdida neta, la cual se concilia con el flujo de actividades de operación.
- **NIF B-10, Efectos de la inflación (NIF B-10)** – Esta nueva NIF sustituye al Boletín B-10 integrado. La NIF B-10 establece dos entornos económicos; a) entorno inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual se deben de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera y b) entorno no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, no debe reconocerse los efectos de la inflación del período, para lo cual se desconectara la contabilidad inflacionaria, reconectándose cuando el entorno económico sea inflacionario, para lo cual se podrá utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o el valor de las Unidades de Inversión (UDI), eliminándose la valuación de inventarios a costo de reposición y de activos de procedencia extranjera mediante la utilización de índices específicos. Asimismo, esta nueva NIF establece que la posición monetaria (REPOMO) patrimonial y la tenencia de activos no monetarios (RETANM) acumulada se reclasifiquen a resultados acumulados, dejando de utilizarse el rubro de exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable, excepto por el RETANM que se identifique con los inventarios o activos fijos no realizados al 1 de enero de 2008, el cual se conserva en el capital contable y se aplicara a los resultados del ejercicio en el que se realicen dichos activos.
 - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 5.56%, por lo tanto, de acuerdo con la nueva NIF, el entorno económico es no inflacionario, por lo que a partir del 1 de enero de 2008 la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, consecuentemente, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- **NIF D-3, Beneficios a los empleados (NIF D-3)** – Se incorpora a la PTU causada y diferida como parte de su normatividad y establece que la PTU diferida se deberá determinar con el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4, eliminando la práctica de considerar solamente las diferencias temporales que surjan de la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable para PTU.
 - La nueva NIF D-3, elimina el reconocimiento de un pasivo adicional por no suponer en su determinación crecimiento salarial alguno. Adicionalmente, establece como periodo de amortización el menor entre 5 años y la vida laboral remanente de las siguientes partidas; a) el saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro, b) el saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan y c) el saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro neto del pasivo de transición. En este último caso, con la opción de amortizar todo el saldo contra otros gastos (ingresos) en los resultados de 2008.
- **NIF D-4, Impuestos a la utilidad (NIF D-4)** – Elimina a la PTU como parte de su normatividad, asimismo, el impuesto al activo (IMPAC) se reconoce como un crédito fiscal, o un activo por impuesto diferido en aquellos casos en los que exista la probabilidad de recuperarlo contra el impuesto a la utilidad de periodos futuros. Esta NIF establece que la aplicación inicial de esta norma debe

hacerse con base en método retrospectivo, por lo tanto, requiere que se reclasifique el efecto acumulado del ISR a resultados acumulados, a menos que este se identifique con alguna de las partidas integrales pendientes de aplicarse a resultados.

- Con fecha 31 de diciembre de 2008, se publicó el decreto por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2009 y derogó diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el objeto de establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, en ese contexto, el 9 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, los siguientes documentos, necesarios para llevar a cabo la armonización contable gubernamental:
 - Clasificador por Objeto del Gasto.
 - Clasificador por Rubro de Ingresos.
 - Plan de Cuentas.
 - Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
 - Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básico del Ente Público y Características de sus Notas.
 - Lineamientos Sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros Relacionados con Recursos Públicos Federales.
- Para cumplir con dicho precepto normativo, la administración de la Entidad por medio de la coordinadora (Coordinación General de Puertos) está llevado a cabo el proceso de armonización contable que incluye principalmente las modificaciones a los sistemas de acuerdo al a normatividad emitida con el Consejo de Armonización Contable para estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental.

➤ Resumen de políticas contables significativas

❖ Bases de presentación y revelación

- Unidad monetaria de los estados financieros –
 - Las cifras al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 de los estados financieros se presentan en miles de pesos.
- Clasificación de costos y gastos –
 - Los costos y gastos se presentan con base en su función, lo cual permite conocer el costo de ventas por separado de los gastos de administración, los cuáles se distribuyen en gastos de venta y gastos de administración.
- Utilidad de operación –
 - La utilidad de operación se obtiene de disminuir a los ingresos por servicios el costo de ventas y los gastos de administración. Aun cuando la NIF B-3 no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

❖ Reconocimiento de los efectos de la inflación:

- En cumplimiento de la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NEIFGSP 007), misma que se actualizó para el ejercicio 2011 y que adopta las disposiciones que se señalan en la actual NIF B-10 denominada “Efectos de la Inflación”, que se menciona en la Nota 2, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los porcentajes de inflación son como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Del ejercicio:	6.77%	3.36%	2.13%
Acumulada en los últimos tres años	12.26%	9.57%	10.18%

- Efectivo y equivalentes de efectivo
 - Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento. Los excedentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión en instrumentos de deuda del Gobierno Federal.
- Inmueble, maquinaria y equipo
 - Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, con base a las vidas útiles de los activos, determinados por la Entidad.
 - Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.
- Deterioro de activos de larga duración
 - La Entidad revisa el valor de los inmuebles maquinaria y equipo y otros activos de largo plazo ante la presencia de cualquier indicio de deterioro y reconocer una baja en su valor cuando ocurren eventos o cambios que le indiquen que el valor en libros registrado pudiera no ser recuperado. Para determinar si existe un deterioro en el valor de dichos activos, la Entidad compara los flujos de efectivo a valor presente (descontados) que estima que dicho activo pudiera generar en el futuro, contra el valor en libros, si se considera que el valor del activo se ha deteriorado, se reconoce la baja en el valor en los resultados del ejercicio.
 - Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de

ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales; al 31 de diciembre de 2018 la Entidad no ha determinado indicios de deterioro en sus activos.

- Otros activos
 - Los otros activos incluyen principalmente licencias y patentes de software. Hasta 2007 estos activos se presentan a su valor actualizado, con base en factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un período que va de 10 años.
- Provisiones
 - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- Obligaciones laborales
 - La Entidad se encuentra regida por el apartado “A” del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, por lo que de conformidad, con lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 008 “Norma Sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal” (NEIFGSP 008) emitida por la SHCP, es de aplicación obligatoria la normatividad establecida en el Boletín D-3 “Beneficios a los empleados”.
 - Las obligaciones laborales se dividen en tres tipos de beneficios a los empleados; beneficios directo a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro, los cuales se analizan como sigue:
 - **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU.
 - **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la Entidad.
 - Los demás pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se registran en los resultados del año en que son exigibles.
- Participación de los trabajadores en las utilidades.
 - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan en 2018 de la comparación de los balances contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o

generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se determinó una PTU por \$2,429,370, y \$2,359,417, cantidad que fue determinada con base al acuerdo CA-LXXI-02 del 17 de diciembre de 2008 del Consejo de Administración de la Entidad en el que se definió que el reparto de utilidades a los trabajadores de la Entidad no podrá exceder de un mes de salario.
- Impuestos a la utilidad
 - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del ejercicio en que se causan.
 - El impuesto diferido se determina con base en proyecciones financieras, sobre las cuales se establece si la Entidad causará ISR, reconociendo el impuesto diferido que corresponda al impuesto que relevantemente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los balances contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
 - El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.
- Reconocimiento de ingresos
 - Los ingresos por el uso de muelles, atraques y desatraques, almacenaje, uso de puerto y servicios adicionales se reconocen cuando se presta el servicio.
- Resultado integral de financiamiento (RIF) y transacciones en moneda extranjera
 - El RIF incluye los intereses, las diferencias en cambios y el efecto monetario.
 - El efecto monetario se determina multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes, incluyendo los impuestos diferidos, por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se lleva a los resultados del ejercicio.
- Contingencias
 - Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.
- Cuentas de orden

- Se registra la contraprestación que paga la Entidad al Gobierno Federal, por la Tarifa B que se utiliza en la inversión de obra pública, derivado de la recomendación del comisario en el sentido de que se establecieran por parte de la coordinadora sectorial, criterios generales para normar en diferentes ámbitos la operación de las Administraciones Portuarias Integrales (API's).
- Aportaciones del Gobierno Federal
 - Las aplicaciones contables se realizan de conformidad con la Norma Especial de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIGSP 003 "Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal", la cual señala que se registrará en la contabilidad las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal en forma tal que muestren sus aumentos o disminuciones en las cuentas de "aportaciones del gobierno federal del año en curso" en los ejercicios 2018 y 2017 no se recibieron aportaciones del Gobierno Federal.

Autorizó: Cap. Héctor Mora Gomez

Cargo: Director General

Elaboró: Lic Bernardino Guzmán Zavala

Cargo: Gerente de Administración y Finanzas